

VIII
Antecedentes del Predio
Conclusión del Edificio

LA visión de un obispo inteligente, el Illmo. Dr. don Andrés Ambrosio de Llanos y Valdés, tercer obispo del Nuevo Reyno de León, concibe la idea de urbanizar la ciudad hacia el norte.

A la llegada de este ilustre prelado, en 1790, Monterrey cuenta como última calle hacia este rumbo, con la que se llamó del Aguacate, y posteriormente de Allende.

El trae consigo a un prestigiado arquitecto, Juan Crousset, y proyecta y emprende la construcción de una catedral nueva, tan amplia como la de México, en la esquina N. E. de las actuales calles de Juárez y Tapia. Levanta los muros para un convento de monjas capuchinas, y erige, conforme a los planos del mismo Crousset, un amplísimo edificio para hospital de pobres.

El Gobernador y el Ayuntamiento se oponen abiertamente a la labor realizada por el visionario obispo, y a su idea de fijar el centro urbano de la ciudad en un lugar entonces tan apartado.

Las tres obras quedan inconclusas. La catedral, de enormes proporciones y ya casi para iniciar las bóvedas, sirve como ciudadela en la revolución de Ayutla y destruída por Vidaurri. El convento se destruye por completo y las paredes sin techar del Hospital Nuevo, permanecen por muchos años desafiando al tiempo. La mínima parte de techos que había sido construída, se viene al suelo, y las lluvias empiezan a hacer estragos en las paredes.

El 15 de julio de 1849, el general José Vicente Miñón, en jefe del ejército de esta frontera, dispone la construcción de cuarteles así en el Hospital como en Capuchinas. Ambos edificios han sido "adquiridos por la hacienda pública".

Este militar contrata con Jesús de la Garza Tijerina la adquisición de cuatrocientos sillares a 25 pesos ciento. Otro contratista extranjero, residente a la sazón en Monterrey, corta en villa de Santiago 2,000 vigas de 8 varas de largo por 5 pulgadas de ancho y 9 de alto; a 20 reales cada una; y desde luego se quiere iniciar la obra, que ha de dirigir Juan Zambrano.

Arista, ministro de Hacienda, impide la iniciación de estos trabajos, porque los contratos se hacen sin la intervención de la Comisaría, y ordena se formulen de nuevo.

El expediente de este importante asunto queda inconcluso y no se sabe si se realiza la obra. (51)

* * *

Dos décadas más tarde (1869) concluyen en su parte esencial, las obras de adaptación del Hospital Nuevo, para el Colegio Civil.

Pero el predio perteneciente al edificio, apenas si alcanza cincuenta y cinco metros de fondo. Al inaugurarse, sin embargo, dispone ya por este rumbo de una extensión de *ciento setenta y cinco* metros.

(51).—MS. Sobre Construcción de Cuarteles en Monterrey, en los edificios conocidos por Hospital y Capuchinas. Archivo Gral. del Estado. 1849, legajo 3, carpeta 57.

N^o 14

Cuenta de obra de Carpintería hecha al Colegio Civil del Estado

1870

| | | | | | | |
|------------------------------------|--|-----|-----|--------|--------|--------|
| 22 | Por manufactura de tres varas de teja | | | | | |
| " | a tres puer la vara | 24 | 0 | 39 | 00 | |
| " | Por diez varas de teja poniendo las vigas y tablón a dos puer la vara | 12 | 120 | 00 | | |
| " | Nueve cubetas nuevas a cinco y medio cada una | 2 | 54 | 6 | 18 1/2 | |
| " | Una Carretilla compuesta | | | 0 | 50 | |
| " | Un tornillo grande para amarrar la puer | | | 0 | 50 | |
| " | Un palo de mosquito a bugado para la Campana | | | 0 | 50 | |
| " | Compuestos dos asadores pegados los ojos y balancos | | | 1 | 25 | |
| " | Por flete o acarriadura de la madera al Colegio Civil | | | 5 | 10 | |
| " | De maderas del Colegio aserradas del día y seso de Potosí del pando al seso de Lugo, desierito diez y nueve bales a un real cada uno | 142 | 27 | 37 1/2 | | |
| " | A Gregorio Beltran comprado una vara a un real | | | 2 | 50 | |
| Suma | | | | | 320 | 21 1/2 |
| Monte Ley Lugo 22 de Enero de 1870 | | | | | | |
| Fuech: Luis Sanchez | | | | | | |
| del Sr. Sr. Fernando de la Hija. | | | | | | |

Cuenta de la obra del Colegio Civil. Construcción de los techos del edificio actual. 22 de enero de 1870. (Archivo General del Estado)

¿Cómo obtiene el Colegio esta vasta extensión de terreno? He aquí algunos datos.

El Hospital Nuevo está completamente alejado de la ciudad. Su parte poniente ocupada por un espeso monte de arbustos espinosos. Todavía después de 1913, es conocido este predio por: "los matorrales del Colegio Civil".

El 16 de marzo de 1835, don Vicente Sepúlveda pide en merced al Ayuntamiento un solar hacia este rumbo. El solar solicitado se localiza "en el callejón que sale del Mesón", llamado también de los Arquitos (hoy calle de Garibaldi), al oriente colinda con el Hospital Nuevo, y al sur con la 2a. calle de la Alameda (5 de Mayo).

Los síndicos del Ayuntamiento valúan el predio en 23 pesos y, con esa misma fecha, se otorga la merced.

Posteriormente, el 20 de febrero de 1840, esta propiedad pasa a ser de don José Eleuterio González, quien entonces no ha recibido todavía su título de médico, ni sueña en que ha de ser un día director del Colegio.

Otra sección de este gran terreno, más próxima al edificio, es vendida por el Ayuntamiento, el 25 de marzo de 1859, a Juan Allen. Es un lote de 52 1/2 varas de frente a la calle de la Alameda, por 99 1/2 de fondo. La venta se realiza a 7 reales vara y asciende a 45.93 3/4 pesos.

El señor Allen fabrica dos piezas para su vivienda. Reiniciadas las obras de adaptación para el Colegio, el gobernador Jerónimo Treviño declara de utilidad pública esta porción, en 1868. Los herederos de Allen hacen reclamaciones y, previa información testimonial, el gobernador Lázaro de la Garza Ayala los indemniza el 7 de enero de 1889 con 200 pesos, valor justo del predio, en ese tiempo.

Los propios herederos de Allen hacen nuevas reclamaciones en escritos de 1912, 1917, 1923, 1926, 1928 y 1929. El gobernador Aarón Sáenz, por acabar con tan enojoso problema, concede el 5 de noviembre de 1929 un recibo por 200 pesos a Raúl Allen Nava-